

IRITZIA

iritzia@deia.com

Behatokia

Cuesta abajo en la rodada

LA recaudación fiscal ha caído en Euskadi un 22 por ciento en el primer semestre de 2009 respecto al mismo periodo del año anterior. El desplome es aún más grave que en el territorio fiscal del Estado, donde el desvío ha sido del 18 por ciento. Para darse una idea de lo que esto significa, baste recordar que en la grave recesión de 1993, la recaudación del Estado disminuyó un 2,8 por ciento, y al año siguiente en Euskadi un 1 por ciento. Si en 2008 se recaudaron 938 millones de euros menos que el año 2007, este año la reducción respecto al primer semestre de 2008 ya va por los 1.130 millones de euros.

Sin duda es la peor noticia que nos ha deparado el rosario de desgracias asociadas a la crisis. Si esta tendencia se mantiene en el segundo semestre significará que el objetivo de aumentar el endeudamiento para contrarrestar los efectos de la crisis sobre la actividad y el empleo será misión imposible, porque todo el endeudamiento servirá como mucho para mantener el presupuesto de 2010 en los mismos niveles que el actual.

El aumento del gasto público es el principal instrumento para intervenir de forma inmediata en respuesta a la caída del empleo y de la actividad económica, y la eficacia del gasto dependerá de la medida en que se utilice para crear empleo y favorecer el cambio estructural hacia una economía más sostenible y productiva. Si no queremos que desaparezca la posibilidad de utilizar el gasto público para enfrentar la crisis, es imprescindible actuar de inmediato sobre los ingresos. Bien es verdad que esto es más fácil decirlo que hacerlo. La política fiscal, sobre todo por el lado de los ingresos, es un problema de cultura social en el que nuestro país se muestra bastante inculito. Cuando se trata de pedir, nadie se para en prendas; pero a la hora de apoquinar para pagar la factura, todos miramos a otro lado. Es una grave carencia de nuestro sistema político que cada vez que se discute de una nueva política o del aumento del gasto en tal o cual servicio público, no se delibere al mismo tiempo sobre cómo generar los recursos para pagar la factura.

Tres son las fuentes de ingresos del Estado para cubrir sus gastos. Los ingresos propios, consecuencia de la venta de bienes y servicios, que en ausencia de un sector público empresarial de calado, se limita en muchos casos a la venta del patrimonio público, mal negocio el de las privatizaciones, como se ha demostrado en España, al desprenderse de bancos, empresas rentables y suelo, es decir de recursos estructurales, para financiar gastos



La recaudación fiscal ha caído un 22% en la CAV en el primer semestre, mientras que en el Estado la caída ha sido del 18%. La explicación puede estar en que la destrucción de empleo se ha cebado en la industria y los servicios a empresas

POR JOAQUÍN ARRIOLA (*)

corrientes: pan para hoy, y hambre para mañana. Los recursos propios proporcionan actualmente un 1 por ciento de los ingresos corrientes en Euskadi.

El segundo procedimiento de obtener ingresos es endeudarse en la proporción en que los gastos no cubran los ingresos, también denominado déficit corriente. Esta vía hay que contemplarla como solución de último recurso, porque el pacto de estabilidad por el cual se nos permitió desprendernos de la peseta y adoptar el euro como moneda, establece límites estrictos al nivel de endeudamiento del Estado. Se podrá discutir sobre lo razonable de los límites fijados al déficit y al endeudamiento, pero salvo que uno sea tan fuerte como Alemania o Francia, no hay forma de saltarse los límites establecidos, porque si no rápidamente llegan los avisos, pitos y multas por parte de la Comisión Europea. Y además, porque significa un desplazamiento en el tiempo de la factura, y tarde o temprano, habrá que pagarla bien con recursos propios, bien con impuestos, que junto a las tasas, son la gran fuente de ingresos. Casi nueve de cada diez euros de los presupuestos provienen de esta fuente.

Que la destrucción de empleo en Euskadi se cebe en actividades de mayor valor añadido (industria y servicios a empresas) puede explicar el diferencial de cuatro puntos que se observa con la caída de la recaudación en el territorio fiscal del Estado. Pero la actividad económica no puede ser responsable de un descenso tan brutal de la recaudación. Las reten-

ciones sobre rendimientos del trabajo y de actividades profesionales que el año pasado aumentaron un siete por ciento (el impuesto sobre la renta recaudó un 4 por ciento más en 2008 que en 2007), ahora han caído un 5 por ciento, lo mismo que la recaudación por impuestos a la electricidad, porcentaje que se ajusta a la pérdida de dinamismo de la economía. Pero los ingresos por IVA (-13 por ciento en 2008 y -26 por ciento en el primer semestre de 2009) y en el impuesto de sociedades (-17 por ciento en 2008 y -28 por ciento en este semestre, a la espera de lo que pase en septiembre cuando empiecen las liquidaciones de este impuesto) inducen a hacerse la gran pregunta: ¿por qué la recaudación fiscal se ha reducido cuatro veces más que la actividad económica?

Las Diputaciones forales, por boca del partido que las gobierna, ya se han mostrado dispuestas a abrir el melón de los ingresos fiscales, y a discutir los cambios en el modelo, o los cambios de modelo que sean precisos. El problema es que en la otra gran hacienda española, la del Estado, no hay signos de que el descalabro recaudatorio haya hecho cuestionarse a sus responsables sobre las virtudes y defectos del modelo fiscal español y buscar una alternativa. Por ahora, se han limitado a subir las tasas al tabaco, gasolina y una reforma recaudatoria de las multas de tráfico.

Y sin embargo son muchos y muy profundos los problemas estructurales de nuestro sistema fiscal que se agudizan con esta coyuntura de contracción de los ingresos: un elevado fraude y evasión fiscal, asociados a esa falta de responsabilidad fiscal que manifiestan los ricos, pero también los no tan ricos, cada vez que aceptan no pagar el IVA en una factura, por ejemplo. Un sistema fiscal que descansa sobre las espaldas de la producción y el trabajo, al tiempo que ha desmontado la ya de por sí escasa fiscalización de partida de la riqueza y las rentas de la propiedad, con unos órganos de inspección infradotados en recursos y con sistemas de estimación de rentas e ingresos obsoletos, tanto desde el punto de vista legal como técnico. Y un nivel de recaudación adecuado para una sociedad del *medioest*, pero que necesita recaudar al menos diez puntos más de la renta generada cada año, para dar el salto efectivo a una sociedad del bienestar. Puede que la crisis sea, en efecto, una oportunidad para cambiar y mejorar, o para todo lo contrario. Todo depende de la voluntad colectiva.

* Profesor de Economía Política en la UPV/EHU

Son muchos los problemas estructurales de nuestro sistema fiscal que se agudizan con esta coyuntura de contracción de los ingresos

Especialistas en descanso
Pague en 12 meses sin intereses

20 - 30 y 40% de descuento por cambio de exposición

Dormir bien, vivir mejor



SWISS confort

El colchón viscoelástico n.º 1 en Europa

Colchonería Arteaga
Seminario de Derio, DERIO • Tfno. 944 545 147

Colchonería Leioa
La Avanzada 80 (Dirección Bilbao) LEIOA • Tfno. 944 316 516

Colchonería Lotara
Errebal, 19 Eibar • Tfno. 943 202 784